

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	Duración	70
		Condicionado	
Código	UF0128		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Atención social		
Certificado de profesionalidad	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	Nivel	2
Módulo formativo	Apoyo a la organización de intervenciones en el ámbito institucional	Duración	100
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes	Duración	30

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 y RP3 de la Unidad de competencia UC1016\_2 : PREPARAR Y APOYAR LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN A PERSONAS Y A SU ENTORNO EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL INDICADAS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Definir el proceso de desarrollo de intervenciones dirigidas a cubrir actividades de la vida diaria de las personas, potenciando la mejora y/o el mantenimiento de la autonomía.

- CE1.1. Identificar los niveles de autonomía de personas dependientes relacionándolos con la cobertura de necesidades de atención básica, que permitan adaptarse a protocolos de actuación.
- CE1.2. Explicar diferentes procedimientos que fomenten la participación de los usuarios.
- CE1.3. Reconocer y valorar la forma de acompañamiento en las actividades de la vida diaria.
- CE1.4. En un supuesto práctico de intervención en una institución de personas dependientes, que tiene como referente el programa establecido por el profesional competente, definir actuaciones para el desarrollo de las actividades de la vida diaria.

C2: Establecer la forma de participación en la organización de actividades sociosanitarias en una institución social explicando la colaboración con el equipo interdisciplinar.

- CE2.1. Describir la participación en la realización de actividades sociosanitarias en instituciones sociales indicando las funciones a desarrollar durante las mismas.
- CE2.2. Explicar la forma de transmitir información a los usuarios sobre el desarrollo de las actividades sociosanitarias.
- CE2.3. En un supuesto práctico de simulación de desarrollo de actividades sociosanitarias en una institución social:
  - Informar a los usuarios sobre el desarrollo de las actividades previstas facilitando la participación de los usuarios.
  - Considerar las características e intereses de los usuarios en la realización de las actividades.
  - Observar y comunicar al equipo interdisciplinar las incidencias en el orden y el estado de los materiales.
- CE2.4. Comparar diferentes inventarios de mobiliario tipo y materiales correspondientes a instituciones de atención a personas, analizando sus características, condiciones de uso y utilidad.
- CE2.5. A partir de un supuesto práctico de organización espacial de una pequeña institución, debidamente caracterizado:
  - Identificar las necesidades específicas de acondicionamiento del entorno: de movilidad, de desplazamiento, de uso y utilidad.
  - Diseñar la distribución espacial adecuada a la situación.
  - Identificar las ayudas técnicas que requiera aplicar y las verificaciones para garantizar su correcto funcionamiento.
  - Confeccionar el listado de mobiliario e instrumentos de trabajo.
  - Programar y temporalizar las intervenciones.
- CE2.6 A partir de documentación sobre planes de cuidados individualizados:
  - Definir sus elementos constitutivos.
  - Describir las características y necesidades presentadas por el usuario en cada caso.
  - Deducir la información que se necesita recopilar para su elaboración.
  - Asociar las intervenciones planificadas a las necesidades y características del usuario.
  - Identificar los criterios y las estrategias establecidos.

##### Contenidos

#### 1. Participación en la preparación de actividades en instituciones sociales

- Protocolos de actuación y seguimiento de los mismos.
- Participación del usuario en las actividades diarias de la institución.
- Autonomía del usuario.
  - Autonomía en las actividades básicas de la vida diaria.
  - Autonomía en las actividades instrumentales de la vida diaria.
- Acompañamiento en las actividades de la vida diaria del usuario según instrucciones del profesional responsable.
- Información a los usuarios para el desarrollo de las actividades:
  - Características e intereses de los usuarios.
  - Incidencias y respuesta a las mismas.

## **2. Organización de actividades en instituciones sociales**

- Protocolos de actuación.
- Transmisión al usuario de información sobre las actividades. Actividades opcionales, voluntarias y obligatorias.
- Manejo de los materiales más comunes para la realización de actividades en instituciones sociales.
  - Materiales fungibles e inventariables.
  - Juegos de mesa.
  - Realización de inventarios y listados.
- Revisión del estado de las ayudas técnicas.
- Distribución y adecuación de espacios y mobiliario.
- Comprobación de las condiciones de seguridad y accesibilidad.
- Registro de incidencias.

## **3. Participación en la organización funcional en una institución sociosanitaria**

- Distribución de tareas: Horarios. Turnos. Grupos de trabajo.
- Transmisión de la información. Utilización de lenguajes adecuados a las necesidades de los usuarios dependientes.
- Uso de los indicadores de calidad de las intervenciones.

## **4. Colaboración en el plan de cuidados individualizado y la documentación básica de trabajo**

- Plan de cuidados individualizado. Elementos constitutivos. Profesionales que intervienen.
- El expediente individual del usuario. Composición.
- Protocolos de actuación.
- Hojas de incidencia: cumplimentación.
- Utilización de la documentación sociosanitaria manejada en instituciones de personas dependientes.
- Recopilación y transmisión de información al equipo de trabajo y al equipo interdisciplinar.

### **Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

#### **Criterios de acceso**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

Además previamente debe de tener superado la unidad formativa UF0127: Apoyo a la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones